



**AEROPUERTO CERRO MORENO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. EN
LIQUIDACION**

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2013

Con fecha 24 de abril se informó a la SVS lo siguiente:

- El Directorio, acordó en sesión del día 21 de marzo, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2013.
- Las materias tratadas fueron las siguientes:
 - a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.
 - b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
 - c) Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2013.
 - d) Designar a auditores externos independientes.
 - e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
 - f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones del Título XVI de la Ley 18.046.
 - g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 25 de abril se informó a la SVS lo siguiente:

- En Junta Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 25 de abril fue renovado el Directorio de la Sociedad, el que quedo integrado por los señores Herman Chadwick Piñera, Eduardo Escala Aguirre, Juan Bullón Alemán, María Cristina Casero Borges y Andrés Cuevas Ossandón en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Gabriel Gutiérrez Arnáiz, Sebastián Polanco Neumann, Loreto Arenas Poloni, Iñaki García Bilbao y Sergio Miles Castro.

Con fecha 17 de diciembre se informó a la SVS lo siguiente:

- Los accionistas de la Sociedad acordaron autoconvocarse a una Junta extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2013.
- La materias a tratadas fueron las siguientes:
 - a) Pronunciarse sobre la terminación de la Sociedad y su disolución por cuanto se han ya cumplido dos años del término de la concesión de obra pública "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta";
 - b) Agregar al final del nombre de la Sociedad, las palabras "en liquidación";
 - c) Mantener vigente el estatuto social en lo que corresponda;
 - d) Pronunciarse sobre la designación de una comisión liquidadora, fijar sus atribuciones, deberes y remuneraciones, si fuese del caso y aprobar la liquidación de la Sociedad.

Con fecha 20 de diciembre se informó a SVS lo siguiente:

- En junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 18 de diciembre de 2013, se acordó la terminación y disolución de la Sociedad a partir de esa fecha, en vista de que se cumplió el plazo de dos años desde el término de la concesión de obra pública "Terminal de Pasajeros Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta" de la que esta Sociedad era titular.
- Asimismo, se acordó la modificación de la razón social de la Sociedad, agregando las palabras "En Liquidación"; y se designó una Comisión Liquidadora integrada por tres

miembros, los señores Eduardo Escala Aguirre, Andrés Cuevas Ossandón y Oscar Guzman Hurtado.

Al 31 de Diciembre de 2013 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros